

Milagro, 13 de Julio del 2.015

Señor.

LUIS HUMBERTO BALLADARES BARRAGAN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme a la cláusula Tercera de la escritura pública de constitución simultánea de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO MILAGRO TRANMIXMIL S.A.**, que en esta fecha ha autorizado el Notario Décimo sexto de Guayaquil, los Accionistas fundadores lo han designado a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Como **PRESIDENTE** de la Compañía tendrá usted los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta de la cláusula Primera de dicha escritura, correspondiéndole especialmente subrogar al Gerente General de la Compañía, en caso de falta, ausencia, impedimento o fallecimiento de éste; en caso de fallecimiento, hasta que la Junta General designe al titular. En tal evento, tendrá usted los mismos deberes y atribuciones del reemplazado, especialmente, la administración activa de los negocios sociales y el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin más limitación que la establecida en el Estatuto Social, requiriendo autorización del Directorio para la enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de la Compañía, atribución que corresponderá a la Junta General de Accionistas, si el Directorio no hubiere sido puesto en funcionamiento.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO MILAGRO TRANMIXMIL S.A.**, se constituyó el 13 de Julio del 2.015 en el cantón Guayaquil ante el Notario Décimo sexto abogada Cecilia Calderón Jácome.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,



Sr. Celso Raúl Landy Moncayo
Accionista Fundador

Acepto el cargo para el que he sido designado
Guayaquil, 13 de Julio del 2.015



Luis Humberto Balladares Barragan
C.C. No. 0903899383

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio:

2015- 2917

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 6 de fojas 2893 a 2895 con el número de inscripción 352 celebrado entre: ([BALLADARES BARRAGAN LUIS HUMBERTO en calidad de PRESIDENTE], [CIA. DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO MILAGRO TRANMIXMIL S. A. en calidad de REPRESENTADA]).

Ab. Jorge Faquiez M
Firma del Registrador Encargado

